

## Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

## EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE  
POLITICO Y LITERARIO.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

## UNION VASCONAVARRA.

## LA BOLA DE NIEVE.

Cuando la Excm. Diputacion Foral y provincial de Navarra fijó el día en que había de inaugurarse oficialmente la nueva carretera construida desde Roncesvalles á Valcárclos, desde luego formamos el propósito de visitar en tal ocasion esa parte de este país, llena de recuerdos históricos y gloriosos, y aun impregna la, puede decirse, de ese indefinible matiz que la Naturaleza prestaba á los primeros siglos feudales, y del cual son pocas las huellas que en Europa va dejando la civilizacion del presente.

Todo y mucho más de lo que en la imaginacion habian reflejado las leyendas, las tradiciones y el inmortal *Romancero*, fué visto por los ojos; y envueltos entre aquellos riscos, rodeados por aquel alarde de organizacion de la tierra, sentíamos orgullo verdadero al escalar las alturas, satisfaccion al ver tenderse por el espeso monte la obra de los hombres, y contento, en fin, al saludar la alborada de nuevos días en que la paz y el trabajo han de modificar simultáneamente las generaciones humanas.

No se encaminan estas líneas á demostrar la mayor ó menor legitimidad del orgullo que siente en la cual que visita los parages á que nos referimos; en las esferas del pensamiento no cabe intervencion alguna y si los habituales moradores de Roncesvalles sienten correr por sus venas la sangre de los vascones que arrebataron á Roldan sus tremendas mazas, el viajero que allí llega de los confines del mundo, puede perfectamente entusiasmarse, y se entusiasma, de seguro, ante aquel panorama inmenso de recuerdos, de proezas, de espíritus que dejaron el cuerpo, luchando por la independencia de la patria, contra injusticias que sublevaron todos los ánimos honrados y valientes.

Todo esto se siente respirando el aire puro de aquellas montañas y no es cosa digna de considerarse como raro extremo el que reunidos varios hombres, ilustrados y distinguidos los más en esta provincia, hubiera algunos, uno siquiera, que diese rienda suelta, al sentimiento y entusiasmase á sus amigos con la expresion vehemente y enérgica del comun á todos los circunstancias.

Por aquí llegamos al motivo del presente artículo, al brindis que el 19 del corriente pronunció en Burguete, ante los comensales reunidos en casa del alcalde de dicha villa, el Diputado foral por el distrito de Tudela, D. Martín E. de Guelbenzu; las palabras de este señor fueron traídas *fielmente* á las columnas de EL ARGA y algunos días más tarde esa fidelidad ha sido negada por el periódico *El Navarro*. A este van dirigidos principalmente estos renglones.

En la carta que apareció en EL ARGA fechada el 19 en Burguete, decía el autor de ella, que lo es también de este escrito, lo siguiente:

«Los concurrentes solicitaban un brindis de los diputados jóvenes, y el señor Guelbenzu ha accedido, como todos esperábamos á petición tan justa y cariñosa. Su brindis, ha producido una explosion de entusiasmo que ha durado algun tiempo; no podia menos de suceder así; también vosotros hubieseis aplaudido al escuchar las palabras siguientes, dichas con la energía que caracteriza al Diputado foral por Tudela:

«Señores: En nombre de los pueblos de la Ribera, hermana de la Montaña, y que tengo la honra de representar, brindo por la union íntima de todos los pueblos de Navarra, para que de este modo conservemos incólume el sagrado edificio que nos legaron nuestros antepasados. Brindo aquí al pie del Altobiscar, por la memoria de nuestros héroes legendarios que en esas cumbres combatieron valerosamente por su patria, para que ese inmortal recuerdo nos sirva de ejemplo el día en que nosotros ó nuestros hijos, tengamos que defender la autonomia de Navarra.»

Por los aplausos de que os he hablado, vendreis en conocimiento del temperamento de los comensales.»

*El Navarro* de ayer al ocuparse de este asunto dice á la letra:

«Lo que ha llamado la atencion algun tanto, además de disgustar á dicho señor, (al Sr. Guelbenzu) segun hemos tenido ocasion de oírle, es que los colegas locales se hayan ocupado del brindis mencionado, trayéndolo y llevándolo, para deducir consecuencias destituidas de todo fundamento.»

*El Navarro* falta á la verdad en esas líneas de una manera descarada; el señor Guelbenzu no puede haberse, no se ha disgustado porque los periódicos locales hayan traído y llevado el brindis, puesto que nosotros no hemos hecho más que insertarle, y eso no es traerlo y llevarlo; respecto á las consecuencias que hemos deducido ¿dónde están? ¿dónde puede señalarlas *El Navarro*? Ninguna persona que lea, libre de apasionamientos que siempre nos está atribuyendo *El Navarro* y que él es quien realmente los tiene, encuentra ni adivina siquiera, consecuencias ó deducciones en las palabras que con el más noble y sagrado de los propósitos tragimos á estas columnas.

Aquí se presenta una cuestion iniciada por el periódico de las discordancias, y es esa cuestion de deducciones de que nadie se ha acordado hasta el presente; nosotros podemos decir algo respecto al disgusto del Sr. Guelbenzu: cuando este señor pasó la vista por el suelto que publicó *El Eco de Navarra* bajo el epígrafe de «Uno más» y vió que á guisa de comentario, después de trascribir el brindis, *El Eco* se felicitaba de que el Diputado de la Ribera hubiese aprovechado aquella ocasion para hacer una manifestacion conforme con las aspiraciones del colega, nuestro amigo no pudo menos de protestar ante tal especie pues que con ella podría entenderse que los ideales expuestos en el brindis eran como una de las tantas conquistas de que *El Eco* se vanagloria haber logrado en su propaganda; esto es efectivamente, inexacto, pues el Sr. Guelbenzu, hoy como ayer, y ayer como años antes de que naciera *El Eco de Navarra* tiene los mismos pensamientos respecto de su provincia y donde quiera que se haya presentado oportunidad para ello, se ha complacido en hacerlo público. En esta declaracion, que nosotros confirmamos, puede contenerse el disgusto que con la prensa tenga la persona citada, y desde luego nosotros nos vemos en el caso de explicarlo, contra las infundadas aseveraciones de *El Navarro*.

Sigamos el artículo de este diario y paremos la atencion en el punto que dice así:

«EL ARGA, al publicar íntegro el brindis en cuestion, ha falseado los conceptos emitidos por el Sr. Guelbenzu, para atribuirle

lo que ha creído el colega más conducente á los fines perturbadores que persigue.

El diputado por Tudela, podemos asegurarlo, no pronunció los con aptos facciosos que EL ARGA ha publicado y de los que *El Eco de Navarra* se ha hecho también cargo.»

Ante tan descarado cinismo, con el cual se trata de embustero á quien tomó al pie de la letra las frases pronunciadas por el Sr. Guelbenzu, no hay en ningún idioma palabras bastantes fuertes para rechazar aquél como se merece; pero la falsedad de nuestras líneas, queda hasta hoy y quedará siempre, como verdad que nadie más que *El Navarro* puede negar, y que nadie hasta ahora sino ese periódico, ha embarullado con fin perverso, cual es el de hablar de interpretaciones de que nadie, absolutamente nadie, se ha ocupado; la trama urdida por la redaccion de *El Navarro* ó por sus inspiradores ha sido muy burda para que las personas serias é imparciales no hayan caído en el propósito que se perseguía.

*El Navarro* llama su amigo al señor Guelbenzu; ¿qué juicio le merecen á ese diario sus amigos, ó qué amigos tiene *El Navarro*, que atribuyéndoseles en público un brindis falseado, no ha tenido la ocurrencia de rectificarle inmediatamente?

*El Navarro* que estuvo representado en Burguete la noche del 21, cuando la mayor parte de los reunidos en el comedor de la habitacion del Sr. Alcalde tenían entre sus manos EL ARGA donde se insertaba la elocuente improvisacion del Diputado por Tudela, nos puede decir cuántas protestas se lanzaron por los que habian sido testigos de lo ocurrido en la noche del 19 y nos puede decir también qué clase de disgusto fué el que se tomó el Sr. Guelbenzu al ver reproducidas sus palabras por la imprenta.

¡Ah! *El Navarro* sabe muy bien que allí no estábamos en las mismas condiciones en que estamos en Pamplona; allí tenían que ocultarse las intenciones insidiosas y las políticas bajas y de banderías; aquí, ya era otra cosa, descansadas de las fatigas del viaje, podian ponerse otra vez en actividad las facultades especiales que adornan á algunos patriotas de gran calibre.

¡Conceptos facciosos! Nosotros no hemos atribuido á nadie conceptos facciosos; los hombres de *El Navarro* se disponen por lo visto á llamar faccioso á quien sienta en su corazón los nobles impulsos que siente el Diputado por Tudela; si este quiere á su provincia, tanto como manifiesta en cuantas ocasiones se le presentan, ¿por dónde puede suponerse que desee para ella los horrores de una guerra civil, término al que tendría que conducir inevitablemente la política facciosa? Pues qué, los derechos seculares de Navarra, la autonomía que disfruta, ¿no deben defenderse por todos sus hijos con viril entereza, con té profunda, con valor heroico, de tal suerte que los héroes legendarios del Altobiscar no tengan que avergonzarse desde sus tumbas por haber procreado las generaciones actuales?

Vuelva al rostro de quien á sí nos ha hablado desde las columnas de *El Navarro*, esa falta á la verdad, que se nos acumula; el dignísimo representante de Tudela, reconoce como obra suya, el brindis publicado por nosotros; empero mal puede el Sr. Guelbenzu, contener apreciaciones injustas, mal puede impedir que haya conciencias donde se for-

men juicios equivocados; nó está en su poder atropellar las imaginaciones donde sin razon alguna se han representado fantasmas de guerras civiles y de separatistas, ajenas totalmente á la ventura en que él y nosotros aspiramos á ver envuelta la provincia.

Resulta, pues, que *El Navarro* ha levantado castillos en el aire, haciendo para construirlos materiales imaginarios cuya procedencia nosotros desconocemos; resulta que nadie le ha dado autorizacion para desmentir las palabras que EL ARGA ha hecho públicas; y resulta, en fin, que se apresura á censurar una interpretacion que él ha inventado, como los niños que se entretienen levantando tabiques de papel para luego lucir sus fuerzas derribándolos.

Largas van haciéndose estas líneas, y hemos de recoger, siquiera ligeramete, algunas palabras escritas por *El Navarro* respecto al brindis pronunciado en Valcárclos por el Vice-presidente de la Excm. Diputacion Foral.

El colega ha aprovechado una de sus columnas para rellenarla de desatinos, como vamos á advertir á nuestros lectores.

Dice *El Navarro* que ha oído declarar terminantemente al Sr. Diaz; el sentimiento que le han producido nuestras apreciaciones. Hagamos ante todo una distincion conveniente.

Hemos asegurado en este escrito que *El Navarro* no habia oído al Sr. Guelbenzu negar lo que el colega da por hecho que ha negado; ahora decimos que si creemos que ha oído al Sr. Diaz, esa lamentacion; y esto, que lo creemos con toda sinceridad, nos lleva como por la mano á dar con el autor del artículo del colega; después de todo, la persona nó puede ser más respetable.

Pero incurrir dicho autor en muchas y graves faltas; en primer lugar nosotros nó hemos tenido la pretension ridicula de suponer que al Gobernador actual le mortifica el adjetivo foral; solamente digimos que no lo usó en su *speech* y es lo cierto y lo sostenemos.

En segundo lugar, nosotros no copiamos íntegro el brindis del Sr. Diaz; ni creemos que nadie nos obligue á ello, sino un periodo del mismo; siendo cierto que el Sr. Diaz dirigió al Gobernador civil las galantes frases á que *El Navarro* se refiere; tampoco hemos supuesto que el Sr. Diaz trató de corregir al Presidente nato de la Excm. Corporacion, pero muy bien pudo suceder que la correccion resultase, como resultó en efecto, sin pensarse en que resultaba.

En el mismo artículo á que nos referimos, *El Navarro*, comete un yerro histórico y contemporáneo; después de tener la precaucion de advertir que la ley no establece el uso del adjetivo foral, nos dice que EL ARGA no atacó al Gobernador que prohibió dicho calificativo hace algun tiempo.

No sea *El Navarro* tan ligero y tan sin fundamento en sus escritos y evitará tumbos como el presente; el Gobernador que hizo talco á sí el Sr. Larrazar, y cuando se publicó el primer número de EL ARGA, en 2 de Diciembre de 1879, no habia de estreñarse atacando á los difuntos.

Después de lo dicho, nuestros lectores quedarán convencidos de la índole del colega, retratada en el artículo en que se ocupa del brindis del Sr. Guelbenzu, y del corazón fuerte de los que inspiran artículos como el en que se trata del brindis del Sr. Diaz.



Cosas muy parecidas á estas que ahora pasan en Navarra, debieron suceder en Francia cuando los franceses inventaron el famoso y expresivo ¡*Pardon, monsieur!*

Y relegando á sitio de poca importancia, las apreciaciones personales que en el segundo de los artículos á que contestamos, inserta *El Navarro*, el autor de estas líneas se dirige humildemente á la redaccion del colega, para que por su intercesion eficazísima, pueda extenderse carta de naturaleza en Navarra, permitiéndosele imponer como única condicion, la de que nó se le ha de obligar á tomar parte en las tareas e aprendidas por *El Navarro*.

## SOBRE LA UNION.

### II.

Por las palabras del *Irurac-bac* que estampamos á la cabeza del artículo anterior habrán visto nuestros lectores, que el colega, sin perjuicio de descenderse más adelante, afirma la existencia de la Union republicana. Y aun va más lejos: al propio tiempo asegura que esa union no pide á nadie abdicaciones.

Que tal Union no está hecha, pruébalo el mismo colega al pedir la con tanto empeño y al contesar que entre sus correligionarios hay «divergencia de pareceres» sobre «escoger el medio» más adecuado para lograrla. Evidente es por lo tanto que aun no se ha conseguido esa union cuando el mismo *Irurac-bac* declara que los que la habrían de formar ni siquiera concuerdan en los medios de llegar á ella.

Y aun hubiera debido añadir el colega democrático que fracciones hay y muy importantes del partido republicano que rechazan en absoluto tal union y se niegan á buscar la fórmula de realizarla.

De irrefragable evidencia es que tal union no esta formada; que sin abdicaciones no se podría formar ayer lo demostramos.

Hoy queremos hacer ver que tan escaso ó más de exactitud que en esas afirmaciones anda el colega cuando asegura, aunque sin citar el nombre, que la union vasco-navarra ha fracasado; tambien hemos de demostrar que igualmente inexacto, porque más es imposible, se muestra cuando indica que nuestra union ha sido proclamada «con espíritu estrecho y egoista» y que es debido su fracaso á que para vivir necesita de abdicaciones.

Debemos creer que el colega se engaña de buena fé, pero admitiendo su buena fé debemos deshacer su engaño.

Mil y mil veces hemos dicho que de cuantos han entrado á formar la union vasco-navarra procedentes de los partidos políticos, ni uno solo ha hecho por tal causa abdicacion de sus ideas anteriores ni ha renegado en nada de su historia pública. Todos piensan ó pueden seguir pensando como antes; á nadie se le ha pedido nada que ni aun de lejos se asemeje á retractacion ó apostasía y todos pueden alzar la frente con orgullo, porque al consagrarse un vasco exclusiva mente á su patria no desierta de su bandera ni se pasa á otro campo.

Las diferencias políticas que antes hubo entre los que hoy forman la Union vasco-navarra, no han podido nunca ser obstáculo para que esta se forme y subsista cada vez más robusta y más fuerte. Los que á ella están afiliados han encontrado fácilmente la base de su asociacion y el lazo que los mantiene unidos, en el amor que todos

profesan á su país y en el vivísimo anhelo que todo vasco navarro siente por recobrar la antigua autonomia de su patria.

Como ese sentimiento y esa aspiracion son comunes á todos, y como para entrar en la Union no se exigen otros títulos, nadie ha necesitado renegar de sus antecedentes ni hacer traicion á su conciencia al consagrarse á la defensa de la patria bajo la nobilísima enseña que no ha podido ni puede ser patrimonio de esta ó la otra parcialidad porque es de todo un pueblo.

Dice el *Irurac-bac* que «la union republicana no es un partido en la comun acepcion de esa palabra.» Esto no puede sostenerse seriamente. Podrán ser más ó menos aceptables sus doctrinas, tendrán en España más ó menos partidarios;—en esto no hemos de entrar ahora ni tal vez nunca,—pero su mismo nombre de union republicana indica que es un partido político en el cual no caben los monárquicos.

Aun dado que esa union pudiera formarse—y ya hemos visto que no se puede,—con todos los partidos de la república, siempre resultaría que por ella solo puede realizarse el ideal de los que aspiran á formar en España y poner en Madrid el gobierno de una república más ó menos unitaria, centralizadora y absorbente. Una república, en fin, incompatible con nuestros fueros.

¿Puede ser este nunca el ideal de todo el país vasco-navarro? ¿Caben todos los hijos de este país en esa union que el *Irurac-bac*, olvidando algo su nombre, recomienda con tanto empeño? ¿Es ese el modo de mantener la estrecha union que para defender sus privativos intereses y renovar su glorioso pasado este país exige que el *Irurac-bac* simboliza con las tres manos entrelazadas?

Nos falta es acio para continuar nuestra tarea y aun nos queda mucho por decir. Mañana haremos ver que las aspiraciones generales de este país y el verdadero ideal de la raza euskara solo pueden realizarse y solo se realizarán con la union en que nosotros militamos, con esta union en que sin una sola excepcion puede entrar todo hijo de la Vasconia con la conciencia tranquila y la frente alta.

## DESDE ARAGON.

Zaragoza 26 de Octubre de 1884.

Sr. Director de EL ARGA.

Mi estimado amigo: Hoy han continuado los festejos que se llaman de Canfranc, dando principio á las seis de la mañana con el disparo de gran número de bombas, recorriendo despues la poblacion dos músicas segun ayer indiqué.

A las ocho, á pesar de la lluvia que ha continuado hasta las once, ha salido la comparsa de gigantes, cabezudos y enanos, precedidos por una infinidad de chiquillos que esparcen la alegría por las calles que recorren.

Pero lo que sin duda alguna merece citarse como una prueba de la parte que todas las clases toman en el júbilo de que Aragon se halla poseido, es la manifestacion que á las cuatro en punto ha salido de la Lonja presidida por el Sr. Larraz, Presidente de la Junta gestora, que llevaba á su derecha al Sr. Presidente de la Diputacion y á la izquierda al del Ayuntamiento, segun los individuos de la Junta gestora, Diputados y Senadores que se hallaban en esta ciudad, Diputados provinciales, Concejales y socios de los Casinos y Ateneo; marchando á continuacion

los comerciantes é industriales y los vecinos de algunos barrios, llevando lujosos estandartes los estudiantes de Medicina, Derecho y Filosofia y Letras, los vecinos del barrio de Torre-nueva, los de la calle de las Armas, los comerciantes de la calle de D. Alfonso I, y los artesanos, y los operarios de la fundicion del Sr. Rodon, habiendo escitado vivamente la curiosidad del público el de la calle de las Armas en que aparecen pintados un francés y un aragonés dándose la mano con motivo del fausto suceso.

Apenas la Comision ha llegado al Gobierno civil, ha salido al balcón con el señor Gobernador para presenciar el paso de muchos miles de manifestantes que saludaban á la primera autoridad de la provincia y daban vivas al Ministro de Fomento y al Gobierno; y á continuacion el Sr. Presidente de la Junta gestora ha leído una entusiasta alocucion expresando la gratitud que al Gobierno deben los aragoneses, concluyendo con la lectura de la copia del telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, del que remito un ejemplar. Al terminar ha dado entusiastas vivas al Ministro de Fomento y al Gobierno, y el Sr. Gobernador á S. M. el Rey D. Alfonso XII, los que han sido contestados con gran entusiasmo por todos los circunstantes.

Sin otra cosa se despide de Vd. afectísimo amigo—M.

Despues de haberse llamado *El Navarro* como un muerto respecto al brindis pronunciado por nuestro amigo el Sr. Guelbenzu, ayer, dando una nueva prueba de su clarísimo ingenio y habilidad esquisita, se nos viene encima con una negativa rotunda, categórica y... tonta. Al ver el tiempo que el organillo de los liberales sin képis ha necesitado para inventar la desautorizacion que estampa, cualquiera creeria que esta es obra del aprovechado escritor que en época nó lejana mantuvo escitada por mucho tiempo la espectacion pública con el anuncio de la publicacion de cierto librejo que al fin corrió las plazas, las calles y los montes dando tumbos y tropezones, pues es cosa que de puro averiguada merece callarse, que el dicho escritor es de andar pausado y cachazudo excepto cuando se trata de cambiar de... puesto. Pero sea quien sea el autor del artículo de ayer nó nos toca ocuparnos ahora de sus negativas; éstas, contestacion cumplida llevan en otro lugar del periódico y no es cosa de andar repitiendo mal lo que se acaba de decir bien. En cambio nos ocuparemos de una afirmacion que como todos los de *El Navarro* ha tenido que resultar un argumento frustrado.

Dice el periódico de los Pedros y Juanes que el director y corresponsal de EL ARGA no es navarro. En efecto, el querido compañero de redaccion á que alude no ha nacido en esta provincia, y nosotros, los demás redactores que aquí hemos nacido, preguntamos: y qué con eso? Si la patria se eligiera, alguna importancia tendria el lugar del nacimiento, porque en el mero hecho de elegir un determinado punto, se demostraría que se le tenían grandes simpatías. Y como hasta ahora á nadie le han preguntado,—digo, esto es lo que creemos,—si quiere ser francés, ó turco ó español, no es racional fundar cargo alguno en un accidente fortuito. Lo que hay que averiguar, es si las personas nacidas en otras provincias y que jamás han ocultado su origen ni han renegado de él, profesan á nuestra noble tierra un cariño tan grande que justifique la intervencion que se toman en sus asuntos. Por lo visto, el diario

ministerial olvida, que hay muchos, por desgracia, que no llevan el nombre navarros y vascongados, sino que, como diría Sellés, lo arrastran. La mayor de las desdichas que hoy alcanzamos, es que no sea una infalible ejecutoria de patriotismo, el hecho de haber nacido en las provincias vasconavarras.

Mañé y Flaquer es catalan; esto no impidió que el insigne periodista hiciese esfuerzos desesperados para salvar nuestros fueros; Pidal (D. Alejandro) es castellano; esto no impidió que pronunciase en las Cortes un elocuentísimo discurso en pró de las libertades vascongadas; en cambio García Goyena es navarro y votó la supresion de nuestros fueros; Lasala es vascongado y formó parte del gabiute Cánovas y autorizó con su aquiescencia los mayos desafueros. ¿Quiénes merecen, de entre las personas citadas, eterna execracion, los vasco-navarros renegados ó los extraños que nos quieren?

Nuestro compañero no ha nacido en Navarra, pero ha sabido defender sus derechos con más ardimiento é inteligencia que muchos otros que son navarros, no por el entusiasmo de los sentimientos sino por el azar de la cuna. Aunque no es navarro, jamás le hemos oído hablar de la *comision permanente* de la Diputacion, ni asegurar que un gobernador civil haya dado la orden de que continúen los trabajos de la carretera de Valcários, ni que Navarra careciese de autonomia administrativa hasta la ley de 1841. Estos y otros disparates de la misma laya estaban reservados para los redactores navarros trashumantes, valencianos y castellanos (pues de todo esto hay en ese amable nido de presumpcionistas) de *El Navarro*. Además conviene que sepa nuestro vecino, y si lo sabe que lo recuerde, que nuestro compañero fué procesado en tiempos del Sr. Cánovas y que actualmente lo está tambien, nó por hablar de cosas del Congo, sino por defender los derechos del país y combatir la política funestisima inaugurada por los santones del titulado periódico liberal. Y que nuestro amigo y compañero demuestre esquisito celo en cuanto atañe á Navarra, es cosa tan sabida y notoria, que le ha valido más de una distincion honrosísima, entre las que podemos citar la que dispensó la Exma. Diputacion Foral y Provincia en pleno, (siendo por cierto Diputado D. José María Gaston), durante el mes de Diciembre de 1880, cuando le llamó á su seno y le puso de manifiesto toda la correspondencia que habia mediado entre dicha Corporacion y los Diputados á Cortes y Senadores por la provincia, relativa á un asunto importantísimo de carácter foral, acto de confianza que ni nuestro compañero ni la redaccion de EL ARGA olvidarán nunca y que no se hizo extensivo á los demás periódicos de la localidad.

Ahora, para concluir, le retamos á *El Navarro* á que nos cite uno de sus redactores de los que no son naturales del antiguo reino, que pueda presentar tantos y buenos servicios políticos como los que dejamos enumerados del único escritor nó navarro que figura en nuestra redaccion.

## ADMINISTRACION.

En vista de las ternas remitidas á la Exma. Diputacion Foral y provincial de



Navarra por los Ayuntamientos de San Martín de Uña y de Oroz-Betelu, han sido nombrados vocales de la junta de Montes de la primera de dichas localidades don Mateo Palacios, D. Blas Ucar y D. Juan Matias Melina, y de la segunda D. Juan Martín Iribarren, D. Martín Larragueta y D. Juan José Arcelus y Jaso.

El Ayuntamiento de Peralta ha obtenido el competente permiso de la Corporación provincial para exigir cinco pesetas diarias distribuidas entre todos los Establecimientos tabernas que existen en aquella villa; y el de Valtierra para llevar en administración el ramo de la carnicería, permitiendo vender carne a los particulares que lo deseen, previo pago del impuesto acostumbrado.

Cartas á la «Crónica de Vinos.»

MAÑERO 22 de Octubre.

Terminadas por completo y satisfactoriamente las operaciones de la vendimia, tomo la pluma para corroborar lo dicho en mi última respecto á la cantidad mayor que afirmé se recolectaría este año sobre el anterior. Han resultado, pues, según cálculos prudentes unos 2.000 cantaros de vino más que en dicho año. Nada digo de su calidad, porque todavía no es época de apreciarla; pero si con buena uva se hace buen vino, creo que puedo asegurar que el de este año será excelente, porque no puede apetecerse mejor fruto que el que en la próxima pasada vendimia se ha recolectado.

De vino de la anterior se han vendido desde mi última muchos miles de cantaros, con los que puede darse ya por terminada la campaña.

Hoy no dudo habrá sido un día de alegría para la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia que desesperaban de hacer ya la siembra en buenas condiciones, pues la benéfica lluvia que han tenido les habrá devuelto aquellas esperanzas.—M. A.

TAFALLA 23 de Octubre.

Se ha verificado la vendimia con un tiempo tan bueno como hace muchos años no sucedía. El resultado ha sido magnífico tanto que en los últimos días de la recolección varios propietarios no han podido encontrar envases, y se han visto precisados á vender la uva, pues ninguno esperaba recoger la cantidad que han recolectado.

Al principio de la vendimia se pagaba este fruto á 19, 17 y 17'50 pesetas la carga de 10 arrobas, puestas en el lagar; pero en vista de las muchas partidas que se ofrecían, y de la falta de envases como digo arriba, los especuladores aprovechan la ocasión y á última hora solo la pagaron á 14 y á 15 pesetas la carga, que equivale á 10 arrobas uavarras.

Hay la seguridad, no obstante lo abundantísima que ha resultado la cosecha, que los cálidos serán mejores á los anteriores tanto en color como en gusto.

Muchos propietarios han comprado este año los reposadores con el fin de sacar los vinos secos y de mucho color.

Respecto á la venta de vinos viejos, poco puedo decir á Vd. pues desde hace algún tiempo que se observa en esta bodega una calma relativa. Si se vende alguna partida alcanza el precio de 15 rs. cántaro.

Los importantes especuladores establecidos en esta, D. Babil Gimenez, la señora viuda de Ruiz de Galarreta y otros dos más se ocupan en traer uvas de Villafranca, Marcilla, Caparrosa, Olite y de otros puntos.

El precio del trigo fluctúa sobre 26 reales robo.—A. J.

CURIOSIDADES.

Esta tarde está celebrando sesión ordinaria la corporación municipal; creemos que en ella se tratarán con extensión algunos asuntos de los que están llamando la atención del vecindario.

Hoy ha regresado de Cirauqui, nuestro particular amigo D. Teófilo Moriones, Marqués de Oroquieta.

Su proyectado viaje á Madrid no lo hará hasta la primera semana del mes próximo, pues según tenemos entendido, pasará el día primero en Egea de los Caballeros, rindiendo un tributo de cariñoso recuerdo, á su difunto padre, el Excelentísimo señor Teniente General, D. Domingo Moriones, cuyos restos descansan en la citada villa aragonesa.

Ha sido muy sentido en el Baztan, el fallecimiento del Sr. D. Francisco Cortea, persona de grandes simpatías en la comarca, y ocurrido en Elizondo en la semana última.

Nuestro colega «El Eco de Navarra» nos ha de permitir que le digamos que ha sido mal informado respecto á las noticias que hoy publica referentes á las sesiones de la Exma. Diputación, según las cuales anteayer se trataron asuntos de carreteras.

No hay tal cosa; el celebrar sesiones dobles anteayer y algunos otros días, hoy sin ir más lejos, no reconoce otra causa que el despacho ordinario, del cual había sobre la mesa abundante número de asuntos.

Tampoco es cierta la suposición del mismo colega respecto á la salida de los señores Diputados del despacho del señor Gobernador civil, hecho que si ocurrió, no tuvo carácter oficial de ninguna especie.

Pasado mañana, sábado, inaugura sus tareas la compañía dramática que ha de actuar en nuestro Teatro principal; según hemos averiguado, la obra que se pondrá en escena en dicha noche, será la conocida comedia de Blasco, titulada *El baile de la condesa*.

Casi todos los periódicos que ven la luz en Zaragoza, se publicaron ayer con orla, para asociarse de este modo á los grandes festejos que allí se están celebrando, y de que nos habla nuestro ilustrado colaborador en sus correspondencias.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, hay un documento que interesa á Gumersindo Fernandez Brieba, de Barcelona, vecindado en Pamplona, y soldado que fué del Regimiento infantería de Saboya, número 6.

Hablando hoy «El Navarro» sobre lo que el Ministro de Hacienda dice en los presupuestos respecto al impuesto de la sal en Navarra, escribe lo siguiente:

«No nos estenderemos sobre esta delicada cuestión porque la iniciativa no corresponde á la prensa sino á la Excm. Diputación y á los representantes de la Nación por Navarra; de aquella y estos esperamos que sabrán presentar clara ante el Gobierno la impropiedad de ese impuesto.»

Estamos de todo punto conformes con el colega; pero suponemos que este pensará como nosotros en el siguiente extremo: Cuando la prensa vea que el tiempo pasa y que esta provincia no logra que se respeten sus derechos, la prensa debe mediar en el asunto.

Un periódico inglés de la India anuncia que uno de los elefantes del rey de Bangkok, animal venerado y perteneciente á la comitiva del soberano, se ha vuelto repentinamente loco, habiendo aplastado á cinco de sus sirvientes; pero como el animal es sagrado, no ha podido matársele, limitándose la precaución á rodearle de una empalizada bendecida por el gran sacerdote, la cual el animal sagrado se apresuró á hacer pedazos. Por fin se le pudo encerrar en un patio, en donde ha muerto.

La enfermedad de este curioso santo se ha atribuido á una mala voluntad de su servidumbre, pero como no se ha podido descubrir al verdadero culpable, el soberano de Siam ha decidido decapitar á todos los sirvientes del paquidermo. La sentencia se ha cumplido inmediatamente, siendo ejecutados treinta desgraciados.

Los irlandeses de América se muestran resueltos á apoyar la Liga agraria.

En una reunión verificada en Chicago, M. W. Allister primer magistrado de la audiencia de Illinois ha dirigido el siguiente manifiesto al pueblo irlandés:

«Quince mil ciudadanos de Chicago firman esta tarde el ultimatum formulado por vosotros y por vuestros jefes aprisionados, y se adhieren á la palabra de orden prohibiendo pagar las rentas. Mientras que M. Gladstone no abra los calabozos en que están detenidos los hombres más caballerosos de Irlanda, y mientras no garantice los derechos constitucionales, la libertad de la palabra, y la abolición de los feudos, nosotros daremos para sostener nuestro dinero y nuestra sangre.»

—¡Bartolo!

—¿Señor?

—Vete al teatro y traeme una butaca.

—¡Imposible señor; si están todas unidas y clavadas en el suelo!

En una empeñada acción de guerra un sargento vé caer herido á su capitán y se dirige hácia el médico del batallón á quien observa correr en dirección contraria al sitio de donde vienen las balas.

—¡Eh, señor físico, señor físico—grita el sargento—venga usted á curar á un capitán!

—¡Espere usted—exclama el facultativo sin dejar de correr—espere usted, que voy á salvar antes á un médico!

CULTOS.

Santo de mañana.—San Simón y San Judas Tadeo aps.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuación se espresan:

Trigo á 18'75. reales DOBLE DECÁLITRO.

Avena á 5'82.

Habas duras á 11.

Aiscol á 11.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la echa.

Vino comun, de 17 á 20 reales cántaro.

Id. rancio, de 42 á 44 id. id.

Vinagre, á 12 id. id.

Aguardiente, de 42 á 52 id. id.

Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES.

Pamplona.

La organización puramente comercial de esta casa es su mejor garantía, y el comercio nacional y extranjero podrá apreciar esta cualidad, honrándonos con sus órdenes.

QUINTAS.

El que suscribe tiene reclutas disponibles bien documentados, ya para sustituirse ó para cambio de situación, á precios arreglados.

Dirigirse Calle de San Agustín número 2, primer piso Pamplona.

PASCUAL MAÑERO.

BILLETES DE NAVIDAD.

Se venden y sirven por correo.

Los pedidos á Casiano Diaz administrador general de Loterías.

Zapatería 18,—Pamplona. (19

IMPORTANTE.

Venta de casa.

Se vende la del número 9, Dormitatoria, de esta ciudad, asegurada contra incendios.

Costó su construcción el año 1814 la respetable suma de 200.000 reales.

Produce de renta 6 000 reales al año y capitalizada al 4 por ciento, según se acostumbra, su valor hoy es el de 150.000 reales.

El que desee interesarse en su compra presentará proposiciones sobre el tipo de 125.000 reales hasta el 15 de Noviembre 1881.

Prudencio Valencia.

SUSTITUTOS.

Se facilitan cuantos se pidan para Ultramar, sacando de toda responsabilidad, y para la Península por cambio de situación.

Lo mismo á los padres ó curadores de los mozos prótugos, responsables de 8.000 rs. según el artículo 150 de la ley de remplazos.

El dinero se depositará en el Crédito Navarro, ó admitirá fiadores de arraigo. Pamplona 27 de Octubre de 1881.

Prudencio Valencia.

IMPORTANTE.

Centro general de negocios y comisiones, representado en Navarra por D. Miguel Ormaechea,

Subdirector de la Union y el Fénix Español, Compañía de Seguros contra incendios.

El importante Centro general de negocios y comisiones se encarga de la adquisición de todas las fábricas que procedentes de Bienes Nacionales deseen enagenar los que las posean.

También se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en Madrid, Provincias, Extranjero y Ultramar sin percibo de cantidad alguna por sus trabajos hasta tanto no se hallen terminados los asuntos que la confien.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes, 13, principal, Pamplona, tanto para asuntos que se indican como para los que deseen asegurar contra incendios las casas, muebles y mercancías.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se venden en la villa de Lerin, donde radican, las fincas siguientes, libres de toda carga é inscritas en el registro de la propiedad:

1.ª Una casa sita en la calle Mayor de dicha villa y señalada con el núm. 52.

2.ª Un corral de cobijar ganado lanar sito en el término llamado de Uson.

3.ª Tres piezas de tierra blanca cuya superficie total es de 80 robadas y que están contiguas á dicho corral.

4.ª Una huerta en el término de la Fraila, de cabida de 55 cuartas.

5.ª Un soto de bastante extensión inmediato á la huerta.

Estas fincas se venderán mediante tasación pericial, estando su dueño dispuesto á hacer alguna rebaja en la cantidad en que los peritos las aprecien.

COCINAS ECONOMICAS, CHIMENEAS y batería de cocina de hierro esmaltado.

Campion hermanos, Pamplona.

ANUNCIO.

En la tienda del que suscribe, calle Mayor número 58, se venden jamones y chorizos superiores. Pamplona de Octubre de 1881.—Marcos P. Echauri.



**FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.**

**EPILEPSIA**

**O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,**

*asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables*

*se curan radicalmente con las*

**PASTILLAS ANTIIRITICAS DE OCHOA,**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

**TERCIANAS.**

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

**FRAILE, GIL Y COMPAÑIA.**

PAMPLONA.

*Construcción gen eral de máquinas e instrumentos para agricultura, industria, minas, caminos de hierro, obras públicas y particulares.*

*Arados de vertedera giratoria y fija, Sembradoras, Gradas, Rulos desterronadores, Cultivadores.*

*Norias y Bombas centrífugas para riego, Segadoras, Trilladoras movidas á vapor ó por motor hidráulico, Aventadoras para las eras y Limpiadoras para graneros.*

*Prensas para la uva, de palanca múltiple y ordinaria, Husillos para rincoueras, Pisadoras con separador de escobajo, Bombas para trasegar de varios sistemas, Tuberia de hierro, lona, cuero y goma.*

*Prensas para aceite, de palanca, con engranajes é hidráulicas, Rulos para deshacer la aceituna.*

*Podaderas de tijera y Guantes de malla para limpiar las cepas.*

*Turbinas con distribuidor automático; máquinas de vapor horizontales fijas, semijijas y locomóviles para molinos harineros y toda clase de industrias; Aparatos modernos para fábricas de harinas.*

*Bombas para agotamientos; Pulsómetros y Ventiladores para minas y construcción de puentes.*

*Locomotoras y material para ferro-carriles y tranvías.*

*Perforadoras, Barrenos, Picos, Zapapicos, Palas, Rastrillos, Legonas, Azadas, Porrinos, Pisones, Carretillas, Tubos, Rulos para carreteras, Bombines para riego de arbolados, Gruas, Máquinas, Camas y Tiendas de campaña, Banderolas, Palones, Cadenas, Sondas, etc., etc.*

Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á

*Fraile, Gil y Compañia, Constructores, Pamplona; ó Rio, Fraile, Gil y Compañia, frente al Jardín Botánico, Madrid.*

Contando con personal facultativo, se encargan de toda clase de estudios y proyectos de Obras.

**PLANCHADORA Y REPASADORA.**

Hay una que ofrece sus servicios, en la calle de San Agustín, número 26, piso primero.

**A LOS LABRADORES O AGRICULTORES**

*cosecheros y propietarios de la provincia de Navarra.*

Sociedad de seguros mutuos contra el granizo ó piedra, de esta Provincia.

Los que de seen asegurar toda clase de cosechas del riesgo del granizo ó piedra, pueden dirigirse personalmente ó por escrito, á esta Direccion, calle Mayor, 54, donde se les entregará ó remitirá por el correo los prospectos y condiciones de la sociedad. Se advierte que la prima ó depósito que se abona por el seguro, es el medio por ciento del valor de las cosechas aseguradas.

Se ruega á los señores Alcaldes y particulares, hagan conocer á todos sus convenios la existencia de ésta tan importante y benéfica sociedad.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE ARBORICULTURA

en los

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**

propietario

**D. FRANCISCO V. D. L. Y CORDINA**

*premiado en varias exposiciones.*

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidad de varias comarcas de España y del Extranjero.

Rosales arbustos y toda clase de plantas de jardinería.

Vides de castas superiores del país.—Vides americanas resistentes á la filoxera

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona

**D. ALBERTO SALINAS.**

*San Anton, número 23, piso cuarto.*

**PÍLDORAS DE HIERRO**

**Y BISMUTO, DE OCHOA.**

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestión.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España

**RELACION SOBRE LA VISTA.**

Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molestado, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal ó de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortificar la vista.

También hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro: Se hacen las composturas.

Esteban Rouzaut, Optico, Chapiela 21 Pamplona.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.**

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

**Frasco 6 reales vellon.**

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

**Frasco 8 reales vellon.**

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

**Frasco 4 reales vellon.**

*Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 53.*

**CAMISERIA DE IRIGOYEN**

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

**SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.**

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se dignen confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

**FOTOGRAFIA.**

de

**EMILIO PLIEGO.**

*Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.*

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

*San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.*

**FÁBRICA DE NAIPES**

Y LITOGRAFÍA

DE

**J. DONATO CUMIA**

Tecenderías, 33

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y a público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos: en negro ó colores como son: cromos, anuncios y targetas, comerciales, esquelade participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

**EL ARGA.**

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

*Defensor de la union vasco-navarra.*

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

**GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO**

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

*Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.*

Es indudable que la *Gimnasia* es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la *tisis*; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.º ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.º SEMESTRAL: de 35.—3.º TRIMESTRAL: de 20.—4.º MENSUAL: de 7'50.—5.º GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firme persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros contra incendios.

**GARANTIAS**

*capital, primas y reservas*

115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

**Á LOS VINICULTORES.**

Acido tartárico en polvo, á 26 reales kilogramo.

Id. id. en grano, á 24 id. id.

Tanino del comercio, á 38 id. id.

Id. puro Pelouze, á 44 id. id.

Velas químico-sulfurosas para conservar el vino, á 6 reales docena.

Prensatapones cómodos y elegantes, 20 reales uno.

Licuómetro, nuevo aparato para conocer la cantidad de alcohol en los vinos, 80 reales uno.

Mata ratones y topos, sin veneno, 12 paquetes 30 reales.

Diríjanse los pedidos á la razon social

**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

50—ZAPATERÍA—50

PAMPLONA.

NOTA. Los señores farmacéuticos en contrarán en esta casa, á precios muy económicos, cuantos artículos soliciten.

**VIUDA DE GABÁS.**

*Zapatería número 40.*

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

Imprenta de L. Garcia.

J  
+  
Arg